



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Contabilidad Fiscal

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Contabilidad Fiscal
Código asignatura:	1610033
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Contabilidad y Economía Financiera

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Las clases se imparten por la plataforma Teams.

Puntualmente, podrán impartirse clases u otras actividades/exámenes a través de EV de la US y las herramientas en ella incorporada.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Contabilidad Fiscal

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Se enviarán tareas que tendrán un valor entre 0.25 puntos/10 en la calificación final.

La asistencia y participación en clase tiene un peso de 1 punto sobre la calificación final.

Se reliazarán dos exámenes parciales (no excluyentes), se contenido y estructura similar a los realizados en clase del cuadernillo de problemas.

40% de la nota final pesará el primer examen y 60% el segundo examen.

Si un alumno no supera la asignatura por curso, debe examinarse de todo su contenido en la fecha oficial que la FTF apruebe.

Tras la celebración de cualquier prueba, el profesor puede ponerse en contacto con el estudiante para que le explique todo o parte de la solución propuesta por el alumno en el examen.

En caso de existencia de problemas en el transcurso de las pruebas, el profesor examinará de forma oral al alumno en esa misma fecha o al día siguiente a más tardar.

La segunda prueba se realizará el último día de clase.

El profesor puede recurrir a la utilización de las aplicaciones de la plataforma de EV para asegurar que el alumno resuelve el examen de forma honesta. El alumnado no puede negarse a ser grabado en las actividades de evaluación. Cualquier evidencia de falta de honestidad en la realización de las actividades de evaluación, dará lugar a la calificación de suspenso en las convocatorias del presente curso, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que procedan.

Alternativamente a los exámenes parciales, el alumno podrá realizar un trabajo consistente en la exposición de un ejercicio práctico propuesto por el profesor, siempre



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Contabilidad Fiscal

que el profesor estime que existen condiciones adecuadas

de temario impartido, tiempo suficiente... Esta calificación sustituye y tiene igual peso que el examen correspondiente.

EXAMEN FINAL

Si el alumno suspende por evaluación continua, recuperará toda la asignatura en el examen final. A dicha nota se le agregará lo obtenido por en las actividades propuestas y sus asistencia y participación en clase. El desarrollo de este examen está sometido a lo expuesto en relación al desarrollo de exámenes en el apartado de evaluación continua.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

El alumno puede citarse con el profesor via la plataforma TEAMS. Para ello se aconseja enviar un mensaje chat por dicha plataforma (en su defecto por email), cuya duda se podrá explicar en directamente en la misma o, si es necesario, por videoconferencia con el alumno.